

III. Aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	36.661,74
Tesorería	21.564,77
Socios parte no desembolsada	2.864,12
Total Activo	61.090,63
Pasivo:	
Capital	24.428,89
Resultado de liquidación	36.661,74
Total Pasivo	61.090,63

IV. Aprobación del proyecto de división entre los socios del activo resultante, el cual se distribuirá en proporción a las respectivas participaciones que los socios tengan en el capital social.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Liquidador, Sergio Daniel Sujoy.—4.315.

TAINCO FIGUERES, S.A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el 7 de marzo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Figueres, 5 de febrero de 2003.—El órgano de administración, Manel Algueró Bargalló.—4.333.

TÉCNICOS EN MARKETING Y PROMOCIÓN, S. A. (TECMARSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 7 de marzo de 2003, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la aplicación de la Cuenta de Resultados de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la aplicación de la Cuenta de Resultados de 2002.

Tercero.—Disolución de la sociedad por acuerdo social para cesar en el negocio de la empresa.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores, aprobación del Balance inicial y final de liquidación y determinación de la cuota de liquidación.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2001 y 2002, y los Balances inicial y final de liquidación de la sociedad.

Madrid, 31 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.682.

TRANSPORTES Y DISTRIBUCIONES DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Administrador solidario de la compañía se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Amurrio, provincia de Álava, polígono «Calzadako», calle Aldaiturriaga, número 49, el próximo día 7 de marzo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, aplicación de resultados, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y autorización.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T.R.L.S.A., cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Amurrio, 29 de enero de 2003.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Ochoa de Chinchetru.—3.903.

TURRONES Y HELADOS ONZA DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención del letrado asesor y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 12 de marzo del presente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 13 de marzo del presente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, sito en calle El Vall, número 47, de Jijona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio 2002.

(Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio social, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío de forma inmediata y gratuita).

Segundo.—Nombramiento de vocal del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Jijona, 3 de febrero de 2003.—El Presidente, Roberto Iváñez Almira.—4.318.

UNICINES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de la sociedad, celebrada en carácter de universal el día 20 de enero de 2003, acordó aprobar la disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Unicines, Sociedad Anó-

nima», el nombramiento de Liquidador en la persona don José María Coll Pagés y la aprobación del Balance final de liquidación presentado, cuyo contenido es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores	6.695,34
Total Activo	6.695,34
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados de ejercicio anteriores ...	(628.645,69)
Pérdidas y Ganancias	57.652,44
Acreedores	517.587,38
Total Pasivo	6.695,34

Mataró, 20 de enero de 2003.—El Liquidador, José María Coll Pagés.—4.585.

URBANIZADORA INSULAR BALEAR, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del órgano de liquidación, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el despacho del Notario de Madrid don Antonio Reina Gutiérrez, sito en la calle Príncipe de Vergara, 33, primero izquierda, de la misma ciudad, el día 10 de marzo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 11 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de final de la liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del proyecto de división entre los socios del activo resultante y de la cuota de liquidación.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el órgano de liquidación ha requerido la presencia de Notario que levante el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de pedir la entrega o el envío gratuitos de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de enero de 2003.—El Liquidador, Luis de la Cámara Álvarez.—3.914.

VACACIONES DEL FUTURO, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS

María Diolinda San Juan Arias, Administradora única de «Vacaciones del Futuro, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará en Estepona, calle Santa Ana, 1, el día 10 de marzo de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la reunión.